

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FONDBARCLAYS GLOBAL VALUE OPPORTUNITIES, F. I. M. F.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 19 del Reglamento de gestión vigente de «Fondbarclays Global Value Opportunities, FIMF», y «Barclays Fondos, Sociedad Anónima, SGIIC», como sociedad gestora, y «Barclays Bank, Sociedad Anónima», como entidad depositaria, del mencionado fondo, hacen público, que han obtenido autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera para modificar el Reglamento de gestión del citado fondo mediante un texto refundido del mismo, que recoge, entre otros aspectos, el cambio de la denominación social del fondo que en adelante pasará de denominarse «Barclays Bonos Corporativos, FIM», y el cambio de su motivación.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—«Barclays Fondos, Sociedad Anónima, SGIIC», sociedad gestora, y «Barclays Bank, Sociedad Anónima», entidad depositaria del fondo.—8.558.

FONDBARCLAYS GLOBAL EQUITY GROWTH, F. I. M. F.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 19 del Reglamento de gestión vigente de «Fondbarclays Global Equity Growth, FIMF» y «Barclays Fondos, Sociedad Anónima, SGIIC», como sociedad gestora, y «Barclays Bank, Sociedad Anónima», como entidad depositaria, del mencionado fondo, hacen público, que han obtenido autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera para modificar el Reglamento de gestión del citado fondo mediante un texto refundido del mismo, que recoge, entre otros aspectos, el cambio de la denominación social del fondo que en adelante pasará de denominarse «Barclays Bolsa Euro, FIM» y el cambio de su motivación.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—«Barclays Fondos, Sociedad Anónima, SGIIC», sociedad gestora, y «Barclays Bank, Sociedad Anónima», entidad depositaria del fondo.—8.575.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre contratos adjudicados

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante:

«Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavañilles, 58, 28007 Madrid (España), teléfono 34 91 379 88 00, fax 34 91 501 78 00.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Categoría VI A, 6 a). Servicios de Seguros.

3. Índole de los servicios objeto de contratación: Exteriorización, a través de tres pólizas de seguro colectivo de vida, de los compromisos adquiridos por «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», con su personal activo y pasivo, asimilados a pensiones, y financiación asociada a la misma. Sus respectivos alcances y contenido quedan recogidos en el pliego de condiciones que rige la presente contratación y en las correspondientes pólizas.

4.a) Forma de al convocatoria de licitación: Solicitud pública de ofertas.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En el diario S183, de fecha 23 de septiembre de 2000.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: Concurso por procedimiento abierto.

6. Número de ofertas recibidas: Seis.

7. Fecha de adjudicación de los contratos: 28 de diciembre de 2000.

8. Precio compras de ocasión: No procede.

9. Nombre y dirección del contratista/prestador de servicios: «La Estrella», Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», paseo de la Castellana, 130, Madrid.

10. Posibilidad de cesión: Está absolutamente prohibida la cesión de los contratos, salvo expresa autorización por escrito de la entidad contratante, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

11. Precio de la oferta más elevada y de la más baja que se han tenido en cuenta en la adjudicación de los contratos:

a) Oferta más elevada:

En prima única financiada, 19.356.550.540 pesetas (116.335.212 euros).

En prima anual, 512.634.107 pesetas (3.080.993 euros).

b) Oferta más baja:

En prima única financiada, 18.119.860.745 pesetas (108.902.556 euros).

En prima anual, 377.283.994 pesetas (2.267.522 euros).

12. Criterios de adjudicación de los contratos: Los contenidos en el pliego de condiciones.

Madrid, 23 de febrero de 2001.—El Director de Material Móvil y contratación, José Ruiz Merino.—9.098.

NOTARÍA DE DON IGNACIO MALDONADO RAMOS

Por la presente, pongo en conocimiento público el hecho de haberse iniciado en el día de hoy y

ante mí, los trámites para la declaración de herederos abintestato de los difuntos vecinos de esta capital, don Hilario de la Calle Collantes, fallecido el 3 de febrero de 1908, su esposa doña María Caverro Sancho, fallecida el 8 de mayo de 1939, y sus hijos don Doroteo de la Calle Caverro, fallecido el 17 de julio de 1916, y don Rafael de la Calle Collantes, igualmente fallecido el 17 de julio de 1916, interesándose la misma a favor de los hijos supervivientes del matrimonio de los primeros, don Demetrio y doña Tecla (conocida por Santiago-Tecla), de la calle Collantes, y en relación a los inmuebles sitos en la calle Albino Hernández Lázaro, número 14, (antes del Baile, número 5), distrito de Villaverde.

Solicito de cualquier persona que tenga algún dato o noticia que dar o comunicar al respecto, se ponga en contacto con el fedatario, que esto suscribe, en su domicilio calle Almagro, 3.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—Ignacio Maldonado Ramos.—9.099.

PREMIO INTERNACIONAL A LA CREATIVIDAD

Decimonovena convocatoria del Premio Internacional a la Creatividad, convocado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña

Pueden participar en el concurso los Ingenieros Superiores españoles con título de Ingeniero Industrial e Ingenieros Superiores de otros países de la Unión Europea, con título europeo oficial. Deberán estar incluidos en algún Colegio o asociación profesional equivalente. Los trabajos que aspiren al Premio a la Creatividad deberán describir casos llevados a la práctica en los tres años anteriores al 31 de diciembre de 2000.

Este concurso está dotado con un premio de 12.000 euros.

La fecha límite para realizar la inscripción previa (a la cual se adjuntará un resumen de la memoria con un máximo de tres hojas) es el 16 de marzo de 2001, a las catorce horas. Los trabajos aceptados se presentarán hasta el día 2 de mayo de 2001, a las diecinueve horas.

Se puede solicitar información y las bases del concurso a la Secretaría del Premio: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña, vía Laietana, número 39, 08003 Barcelona.

Teléfono: 93 319 23 00.

Fax: 93 310 06 81, e-mail: Publicac@eic.es. Consultas en Internet: www.eic.es

Barcelona, 19 de febrero de 2001.—Xavier Soler Luprestí.—8.484.